

Expediente: 13226/24
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR AGUA DULCE S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - TRANSPORTE AUTOMOTOR AGUA DULCE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 13226/24



H108022516521

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ TRANSPORTE AUTOMOTOR AGUA DULCE S.R.L. s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 13226/24. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 22 de noviembre de 2024.

1. Agregar y tener presente la constancia de AFIP acompañada por el letrado.
2. A lo peticionado corresponde, pasar a despacho para dictado de sentencia el presente proceso.
Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 21/11/2024

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.